

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

2921 SAN SEBASTIÁN

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Donostia-San Sebastián,

Anuncia: Que en el procedimiento concursal número 526/09 en el que figura como concursado Gonfer Servigraf, S.L., con C.I.F. n.º B-20661716, se ha dictado el 17-01-2011 auto declarando concluso el concurso y el archivo de las actuaciones por inexistencia de bienes y derechos con que satisfacer a los acreedores.

La misma resolución ha decretado el cese de las limitaciones que pudieran quedar subsistentes en cuanto a las facultades de administración y disposición del deudor.

Dicho auto es firme por no haber contra el mismo recurso alguno.

Donostia-San Sebastián, 17 de enero de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110002905-1